



y cuyo dispositivo reúne unas condiciones de novedad y utilidad que merecen se otorgue a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación y venta en España y territorios dependientes.

Hay unas determinadas marcas de bebidas, cuyas botellas tienen un alto valor decorativo, así como botellones o ánforas, de boca estrecha, que después de haber desempeñado su papel en su función inicial o primera, antes que ser desechados, pueden convertirse, mediante el empleo de nuestro dispositivo, y con el concurso de una pantalla de fácil y casera confección, en una lámpara de sobremesa de gran valor decorativo.

Ahora bien, hasta la fecha, la fijación de la pantalla sobre la botella, encerraba dificultades no pequeñas, que nos hacía desestimar oportunidades de decorar el hogar.

Con este dispositivo cuya descripción vamos seguidamente a realizar, no sólo se ha resuelto este inconveniente, sino que su solución es realmente económica y fácil de llevar a efecto por persona no especializada.

El plano adjunto muestra en sus diversas figuras un ejemplo práctico de realización, que ilustrará nuestra descripción, debiendo aclarar sin embargo, que estos dibujos no deberán ser considerados en un sentido limitativo, puesto que permitirán realizaciones modificadas, siempre y cuando no se aparten de su línea fundamental.

Este plano, en su figura 1ª nos muestra una

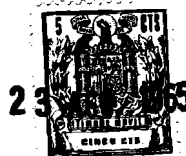


vista en alzado del dispositivo montado sobre una botella no representada en su totalidad, porque ello no es importante, y con la pantalla mostrada en líneas de trazos. La figura 2ª constituye una vista en alzado del tapón especial que utiliza nuestro dispositivo, y la figura 3ª y última nos ofrece de perfil la montura metálica del dispositivo, que en la 1ª figura se muestra de frente.

Refiriéndonos a las precitadas figuras, señalamos con -1- a la botella, y con -2- a su boca, sobre la cual se montará el tapón -3-, el cual está provisto en su superficie de revolución de unas aletas -4-, que permitirán su acoplamiento a diversos diámetros de boca de botellas, y que remata con ensanchamiento anular -5- que impide su excesiva penetración, disponiendo en el centro de su cabeza de un resalte roscado -6-, para montaje a rosca de un alojamiento -7- del portalámparas -8-, el cual se sitúa en posición invertida para recibir en su rosca interna al casquillo de la bombilla, no representada, por no ser ello importante. De la pieza portalámparas y lateralmente sale al exterior el cable conductor -9- con su interruptor -10-

Verificado el montaje del tapón y portalámparas en la forma que refleja la figura 1ª, se dispone seguidamente la montura metálica, que está constituida por dos varillas -11- y -12-, cuyos extremos están soldados en la parte inferior de una arandela circular -13-.

Estas varillas, que son simétricas con relación a un plano de simetría imaginado entre ambas, tras unos dobles para salvar el cuerpo de la bombilla y de la pieza portalámparas, configuran cada una en el centro de sus partes inferiores, una semicircunferencia, que señalamos con



-14- y-14'-, que entre ambas dan lugar a una especie de abrazadera circular, capaz de abarcar al portalámparas -8- por cualquiera de sus ondulaciones exteriores, verificándose el apriete de esta abrazadera, mediante unos pequeños arillos -15- y-15'-, uno por cada lado de la abrazadera, que abarcan los dos brazos enfrentados de las dos varillas

Teniendo presente que estas varillas ofrecen una cierta elasticidad, resulta fácil comprender el montaje de esta montura metálica, ya que bastará abrir con las manos las dos partes de la abrazadera configuran las semicircunferencias -14-y -14'-, habiendo subido antes los arillos -15- y-15'- a la posición mostrada en la figura 3ª para poder situar la abrazadera sobre el portalámparas, tras lo cual, bastará bajar los arillos hasta la posición mostrada en la figura 1ª, ejerciendo para ello la presión necesaria que tienda a juntar las dos varillas enfrentadas, y de esta forma se habrá sujetado fuertemente la montura metálica sobre el portalámparas.

Atravesando por su centro a la arandela -13-, por orificio roscado, se encuentra el tornillo vertical -16-, provisto de una amplia y vistosa cabeza -17-, cuyo tornillo atraviesa también por su centro a dos amplias arandelas circulares -18- y -19-, entre las cuales, en el montaje final, se sitúa la pantalla, que señalamos con -20- y se halla representada en la figura 1ª por línea de trazos.

Suficientemente descrita la estructura y montaje de este nuevo dispositivo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no sufran alteraciones en aquello que podemos considerar esencial



y que se concreta en la siguiente

N O T A
 = = = = =

100 Los puntos que se reivindicán en el presente
 Modelo de Utilidad, son:

105 1º.- Dispositivo para el montaje de pantallas en
 botellas transformadas en lámparas, que se caracteriza por
 constar de un tapón de material flexible, provisto de ale-
 110 tas en su superficie de revolución, y con un saliente ros-
 cado en el centro de su cabeza, para el montaje, en posi-
 ción invertida de un portalámparas, provisto al efecto de
 un alojamiento roscado en su base, y por constar de una mon
tura metálica, constituida por dos varillas convenientemen-
 te dobladas, cuyos extremos, casi coincidentes se encuen-
 115 tran montados solidariamente en la parte inferior de un dis
co metálico, creando estas varillas, de hechura simétrica
 con relación a un plano vertical, senñas semicircunferen-
 cias en su parte central y baja, las cuales se hallan en-
 caradas y configurando una especie de abrazadera para su
 120 montaje sobre el exterior ondulado del portalámparas, ve-
 rificando el cierre de ambas varillas unos arillos que abar
can los dos brazos de cada lado y quedan situados a ambos
 lados de la abrazadera, hallándose montado en posición ver-
 tical y roscado, un tornillo que atraviesa el disco metáli-
 co en que se montan las varillas, cuyo tornillo atraviesa
 a la vez a dos arandelas amplias, entre las cuales se lle-
 va a cabo el montaje de la pantalla de la lámpara. Y

125 2º.- DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE PANTALLAS EN
 BOTELLAS TRANSFORMADAS EN LAMPARAS.- De conformidad en un
 todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en

115636



- 6 -

la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 128 líneas.

Valencia 14 de Agosto 1.965

Por autorización del interesado.

Juan Lopez

115636

23



Fig. 1

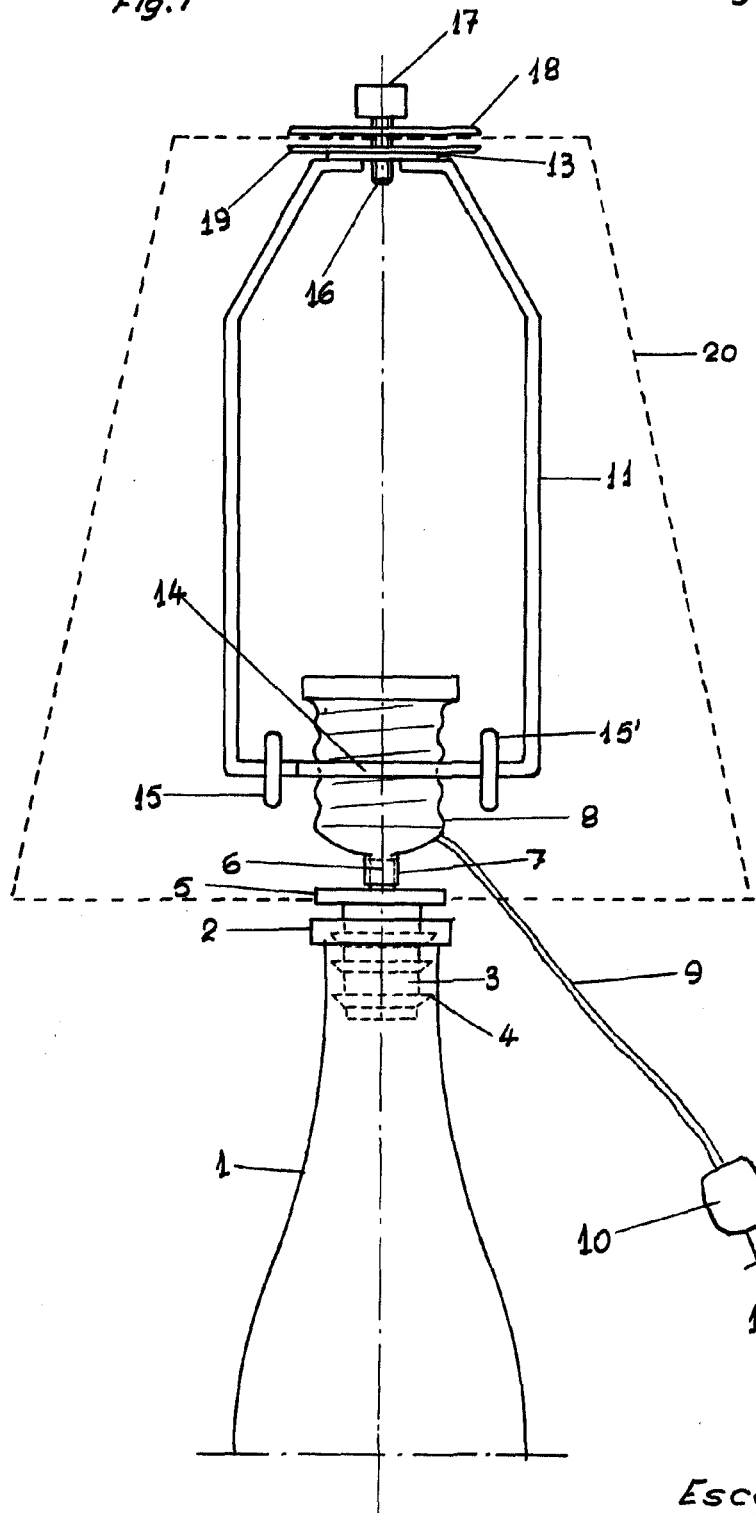


Fig. 2

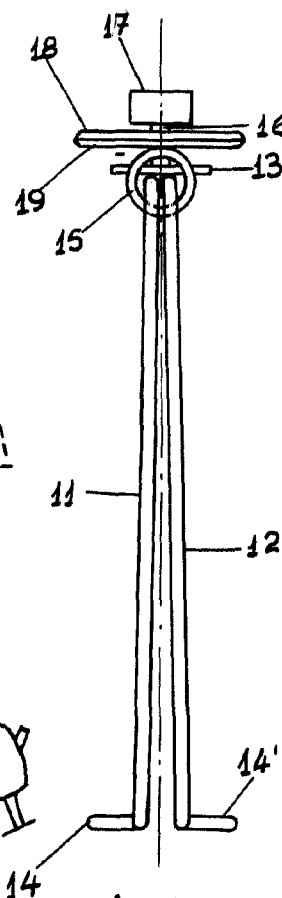
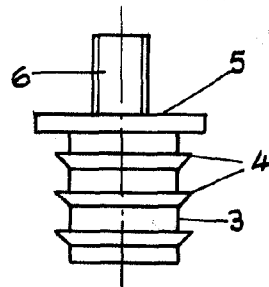


Fig. 3

Escalera variable
Valencia, Agosto 1965
P.A.

Juan López